

NÚMERO: SUTEUAEH/CT/OR-2/2025

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo siendo las 12:30 doce treinta horas del 12 doce de agosto de 2025 dos mil veinticinco, los integrantes del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2025 dos mil veinticinco conforme a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, y artículo 20 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho Comité por convocados: Licenciada en Ciencias de la Comunicación Yoselin Hurtado Franco, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Titular de la Unidad de Transparencia; el Licenciado en Mercadotecnia Guillermo Soto Loza en calidad de Secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y la Ciudadana Gabriela Gómez Cataño en calidad de Secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, sesionan en las instalaciones ubicadas en Calle Tierra y Libertad, Privadas del Sol, Número 16, Colonia Javier Rojo Gómez Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42030, y se procede a la disertación y, en su caso, resolución sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Análisis y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo 2026 dos mil veintiséis.
- IV. Asuntos generales.

Se procede al desahogo de la presente sesión de carácter ordinaria: -----

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia **LCC. Yoselin Hurtado Franco**, hace constar

que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado por lo que existe quórum legal. -----

Segundo punto: En tal virtud, ésta segunda sesión ordinaria del año 2025 dos mil veinticinco, queda instalada legalmente, y en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos. Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada **por unanimidad de votos.** -----

Tercer punto: En uso de la voz la LCC. **Yoselin Hurtado Franco** presenta una propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2026 dos mil veintiséis del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el que se encuentran establecidas 2 dos fechas para llevar a cabo dichas sesiones las cuales se enlista a continuación: -----

FECHA	HORARIO
18 de marzo de 2026	Oficinas del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
11 de agosto de 2026	Oficinas del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

2

En consecuencia, una vez analizadas y determinadas las fechas para el calendario de sesiones ordinarias 2026 dos mil veintiséis del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, este Comité **CONFIRMA** por voto unánime de sus integrantes la aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2026 dos mil veintiséis del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.-----

Cuarto punto: La Presidenta de este cuerpo colegiado pregunta al pleno si hay algún asunto general que tratar, a lo cual manifiestan que no.-----

Finalmente, no habiendo otro tema por desahogar, el LCC **Yoselin Hurtado Franco**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de

Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, da por concluida la presente sesión por lo que se cierra la presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



LCC Yoselin Hurtado Franco
Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia



LM. Guillermo Soto Loza
Secretario de Trabajo y Conflictos



C. Gabriela Gómez Cataño
Secretaria de Finanzas